B Q

Trámites y servicios (/sede/portal/tramites-servicios/)



Reciclaje de Residuos: Contenedores amarillos, azules, verdes...

Limpieza Urbana y Recogida de Residuos

Limpieza Urbana y Recogida de Residuos

Tráfico y Vía

Pública

• Contenedores azules: Papel, cartón...

Contenedores verdes: Vidrio

· Contenedores amarillos: Envase ligero

(/sede/servicio/tramile/hips//e42/res de Pilas

• Contenedores de Aceite usado

Consulte Web de Limpieza Publica (https://www.zaragoza.es/sede/portal/medioambiente/residuos/recogida/recogida)

Dirigido a: Personas Físicas Personas Jurídicas

Preguntas Frecuentes

¿Qué se deposita en los contenedores amarillos de envases?

- Garrafas y botellas de agua y refrescos
- Botellas de aceite, suavizantes y detergentes
- Latas de refrescos y conservas
- Tetrabriks

•

- Bolsas de plástico
- Tapones de botes y botellas
- Envases de yogures
- o Bandejas de corcho
- o En general, envases de plástico de uso doméstico

NO se deposita en los contenedores amarillos:

- Aerosoles, botes metálicos de pinturas o productos químicos
- Neumáticos
- Pequeños electrodomésticos
- Porexpan
- Productos de informática
- En general cualquier objeto de plástico que no sea envase (juguetes, sillas,persianas, macetas, figuras)

¿Qué se puede depositar en los contenedores azules de papel?

Diarios, revistas, cajas de cartón, papel de envolver regalos, folletos publicitarios,folios, envases de papel...

No se depositarán servilletas o papel de cocina usados, papeles y cartones sucios (como cajas de pizza con grasa), papeles de celofán, pañales de celulosa, bolsas de plástico.

¿Dónde tengo que depositar el aceite usado?

Este servicio de recogida se realiza mediante contenedores, así como a través de los Puntos Limpios Fijos y Móviles (https://www.zaragoza.es/sede/portal/medioambiente/residuos/recogida/servicio/equipamiento/category/1800).

La mayor parte de los contenedores se encuentran distribuidos por las vías públicas para un total de 189 unidades. Además también se dispone de 23 contenedores en dependencias municipales accesibles para los ciudadanos. Este aceite es recogido por una empresa autorizada para su reciclaje y reutilización. Cualquier consulta puede ser atendida llamando al tlf. 976132713.

¿Qué se deposita en los contenedores verdes de vidrio?

Botellas de vidrio (vino, cava, refrescos,...), tarros de vidrio (conservas,mermeladas,...), así como cualquier recipiente de vidrio.

NO se deposita en los contenedores verdes de vidrio:

Tapones de botellas, tapes de botes, fluorescentes, cerámica, botes vacíos de medicamentos, cristales de ventanas o puertas, espejos,...

¿Existe una recogida específica de papel y cartón para tiendas y comercios?

Sí, el Ayuntamiento de Zaragoza presta este servicio para las áreas comerciales que producen importantes cantidades de papel-cartón, con el objetivo de evitar que se colapsen los contenedores destinados a los ciudadanos en general, y en calles cuyas características no permiten instalar una alta densidad de contenedores.

Este tipo de recogida, con una frecuencia diaria, se extiende por las principales zonas comerciales de la ciudad que cumplen estas características.

Recomendaciones para los comerciantes:

- o En los días establecidos para esta recogida, los comercios deben depositar el papel-cartón sobre la acera a partir de las 20 h.
- o Pliegue las cajas de cartón antes de dejarlas en la acera.
- Elimine los precintos y otros plásticos.
- Es recomendable depositar los materiales atados con una cuerda para facilitar su recogida y evitar ensuciar las aceras.

¿Dónde puedo encontrar contenedores de papel-cartón, vidrio o envases ligeros?

La ciudad cuenta con múltiples contenedores de tipo iglú en la vía pública para la deposición de las fracciones de papel-cartón, vidrio y envases ligeros, en los siguientes puntos de la ciudad.

¿Existe un servicio de recogida de vidrio específico para los bares?

Los **bares y establecimientos hosteleros de Zaragoza** cuentan con este servicio que les permite reciclar cómodamente importantes cantidades de botellas y envases de vidrio.

Los hosteleros adheridos a este servicio poseen un cubo específico en el que van depositando este tipo de residuo. Una vez lleno, el recipiente se vacía en contenedores especiales, que cuentan con una pequeña puerta para facilitar el volcado del cubo.

Para asegurar un uso adecuado de estos contenedores, la puerta sólo puede abrirse mediante una llave que tienen los propietarios de los diferentes establecimientos.

Los 250 contenedores de vidrio destinados a establecimientos hosteleros se ubican en el entorno de bares, restaurantes y hoteles, junto a otros contenedores de recogida selectiva (papel-cartón y plásticos).

Órgano gestor

Unidad de Limpieza Publica

C/ Casa Jiménez , 5 - 50004

J 976 724202